

La Universidad en el contexto neoliberal

La misión de la universidad como piedra de toque para el reforzamiento de su condición de institución pública

POR CÉSAR PLANES

Licenciado en Sociología. Profesor en el Ciclo Básico Común y docente a cargo de Sociología de la Educación en el Profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales. También se ha desempeñado como profesor en la Carrera de Especialización Docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias y en la Carrera de Especialización en Problemáticas Infanto-Juveniles de la Facultad de Derecho. Además es profesor en la Tecnicatura de Gestión Universitaria de la UBA. Cumplió funciones como Coordinador de Censos en el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como Coordinador de CBC en el Programa UBAXXII. Es integrante de la Junta Interministerial para la formulación de las pautas de funcionamiento de los Centros de Educación Superior en establecimientos penitenciarios. Ha realizado investigaciones en el marco del programa UBACyT en el área Universidad y Sociedad sobre las temáticas de: Deserción universitaria; Representaciones sociales de los estudiantes universitarios; Políticas de evaluación. Ha sido codirector en Proyectos UBANEX y director del Taller Experimental de Teatro en Cárceles.

Luego de varias décadas de régimen electoral y vida político-democrática en el país, los sectores más conservadores han logrado erigirse y consolidarse en una fuerza política con capacidad y condición de ganar elecciones, acceder al gobierno y, posiblemente, acrecentar sus performances electorales en gran parte del territorio nacional. Con ello, se estará consolidando una reinstauración neo-conservadora cuyo objetivo primordial es el de encorsetar las condiciones y posibilidades de acceso al aparato del Estado de cualquier fuerza político-social que promueva un proyecto inclusivo de corte nacional y popular.

Los lineamientos ortodoxos en las políticas económico-financieras del Estado (con sus conocidos efectos de contracción de la demanda y empobrecimiento creciente en las estructuras económicas y sociales del país además del endeudamiento acelerado), la "ocupación" de todos los niveles y posiciones institucionales del gobierno y del aparato estatal con "especialistas exitosos" provenientes de los sectores del ámbito privado-empresarial (claramente beneficiados con la orientación económica neoliberal) y la activa participación de los medios de comunicación que presenta como legítimo el discurso respecto de la recu-

peración de las verdaderas fuerzas dinamizadoras de la economía y el orden social, son los componentes en que parecería sustentarse el liderazgo y la condición de posibilidad efectiva para que los sectores más concentrados y retrógrados de la sociedad presenten su "efluvio" como la alternativa para remover (desde la pura gestión empresario-tecnocrática)¹ las ineptitudes políticas y los males endémicos de la historia argentina reciente.

Las consecuencias de la orientación de las políticas públicas de corte neoliberal pueden claramente ser verificadas con los datos duros y no son novedosas para los países donde se aplicaron durante las dos últimas décadas del siglo XX. El resultado que dicha política económica tiene respecto del vaciamiento de las regulaciones estatales y (actualmente) de la política como instancia de expresión y resolución del conflicto de intereses entre los sectores sociales acarrea la creciente desigualdad y el franco deterioro de las condiciones de existencia para los sectores mayoritarios de la sociedad.

Los procesos de fuerte concentración de la riqueza, la distribución direccionalizada de los beneficios (que enriquecen a los ricos haciéndolos más ricos), tienen como contracara la profundización de las desigualdades y el ►



GABRIELA BRUNETTI



GABRIELA BRUNETTI

- acrecentamiento de la brecha del ingreso entre sectores sociales y la generalizada exclusión social, creando huestes de excluidos y pobres de toda pobreza, en sociedades duales en las cuales ni a nivel nacional ni global se verifican los presuntos beneficios que acompañarían a la aplicación de estas políticas económicas regresivas. Tanto la teoría de la “locomotora de la economía” a nivel continental en los 90, como la del “derrame” o la de “generación de trabajo de calidad” presentes a nivel nacional no han sido ni podrán ser corroboradas.

La refutación empírica de las premisas presentes en el modelo teórico de la concepción neoliberal parece no afectar a quienes pregonan el mantenimiento y la profundización de este tipo de políticas económico-sociales como único y excluyente recurso para la acción racional en sociedades de mercados globalizados. La defensa e implementación de este modelo socioeconómico opera desde supuestos y un marco normativo que conciben al ser humano como un individuo que, por ciertas condiciones de la “evolución” y la “selección social”, ha devenido en sujeto-sujetado a una moralidad que enaltece el principio del egoísmo y el mérito individual como fundamentos acordes con las necesidades de la re-producción de los tipos y relaciones sociales que lo definen exclusivamente como ser racional, libre y, ahora, “crea(c)tivo”².

La instalación en la política y en el Estado de las lógicas y prácticas del ámbito privado-empresarial facilita y refuerza la generalización de la lógica propia de la racionalidad medios-logros (reducida a su carácter meramente instrumental) y del mercado como el ámbito por antonomasia de la libre competencia racional y por ende, del éxito o fracaso alcanzado en el libre juego de los intercambios entre sujetos individuales y “creativos”.

La fragmentación y pérdida creciente de una cohe-

**LOS PROCESOS DE FUERTE
CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA,
LA DISTRIBUCIÓN DIRECCIONALIZADA
DE LOS BENEFICIOS (QUE ENRIQUECEN
A LOS RICOS HACIÉNDOLOS MÁS RICOS),
TIENEN COMO CONTRACARA
LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS
DESIGUALDADES Y EL ACRECENTAMIENTO
DE LA BRECHA DEL INGRESO
ENTRE SECTORES SOCIALES
Y LA GENERALIZADA EXCLUSIÓN SOCIAL.**

rencia colectiva que las políticas neoliberales (gerencias desde el Estado) le imprimen a las políticas públicas profundizan la naturalización de formas de decir, de hacer y de ser sólo significadas y claramente justificadas en las condiciones de una libertad (negativa) y de una racionalidad (instrumental) propias de la lógica de la competencia de mercado (que lo constituye como el lugar/espacio preferencial para la asignación y distribución de recursos y a los agentes y sus “méritos”, como parámetros de la valía de cada quién), en todas las dimensiones del espacio público y, por ende, en el entramado de las instituciones públicas de la sociedad.

Dados los supuestos presentes en los argumentos de los promotores de estas políticas económico-sociales, ante la imposibilidad de control sobre la totalidad de las variables convergentes no hay condición para la aplicación de un principio equitativo de justa distribución y, entonces, las desigualdades devienen naturalmente como inevitables y la condición de ganador o perdedor es exclusiva responsabilidad de cada uno de los individuos y sectores sociales que libremente concurren al intercambio de bienes materiales o simbólicos: económicos o culturales; mercantiles o institucionales. No hay responsabilidad ni social ni colectiva respecto de la asignación desigual de los beneficios, ganancias y recursos. Así, la condición y posición de la desigualdad es producto de la incapacidad e impericia de cada uno de los individuos o sectores, quedando opacada la operatoria excluyente, la racionalidad sesgada y la selectividad predeterminada (constitutiva y constituyente de la lógica del mercado capitalista), que este tipo ideológico le imprime a las relaciones sociales y a su correlato de subjetivación.

Desde esta ética política (perspectiva neoliberal) la sociedad y el mercado capitalista son expresión del orden (espontáneo y coordinado) cuyo devenir inevitable es asumido como una condición natural de la evolución de la especie humana en su etapa planetaria. Por ello, se torna directamente irracional tanto el argumento que pretenda ir en contra de las condiciones existentes, cristalizadas por la evolución social en la lógica de la libre convergencia de los agentes en competencia, cuanto la pretensión de problematizar los medios, objetivos últimos o consecuencias sociales de cualquier acción económico-productiva o de política estatal dado que su tipo, carácter y sentido racional son el correlato de la condición sociocultural del ser humano a orientar su acción (individual o colectiva) al “mejoramiento” vía la maximización de beneficios y posiciones para el intercambio y la competencia. Así, toda desigualdad deja de ser producto de las condiciones diferenciales entre las distintas posiciones en la sociedad y, por ende, en el mercado, y pasa a constituirse en una condición más de la racionalidad operativa del sistema y con ello, de la “distribución justa” de

LA DEFENSA E IMPLEMENTACIÓN DE ESTE MODELO SOCIOECONÓMICO OPERA DESDE SUPUESTOS Y UN MARCO NORMATIVO QUE CONCIBEN AL SER HUMANO COMO UN INDIVIDUO QUE, POR CIERTAS CONDICIONES DE LA "EVOLUCIÓN" Y LA "SELECCIÓN SOCIAL", HA DEVENIDO EN SUJETO-SUJETADO A UNA MORALIDAD QUE ENALTECE EL PRINCIPIO DEL EGOÍSMO Y EL MÉRITO INDIVIDUAL.

las apropiaciones y posiciones diferenciales en la sociedad. Todo valor es instituido por el mercado y no hay otro marco de referencia más que la racionalidad de la que ha sido investido y que legitima el estado de las cosas. No hay responsabilidad ni evaluación ética o moral por las consecuencias nefastas de esta racionalidad del mercado. La libertad es el valor supremo y la libertad de mercado su expresión más "evolucionada".

Cualquier intento de intervención o regulación pone en peligro la condición de la existencia misma de la sociedad toda, dado que es dicho mecanismo de selección el que la estructura de la forma más eficaz y "equitativa", haciendo innecesaria y superflua cualquier mediación o expresión político-social que pretenda instalarse en el entramado institucional público o en el Estado a partir de una lógica de construcción/acción de sujetos de derecho (individuales o colectivos) tan contraria a las condiciones propias del mercado. Cualquier intento por accionar política, social o institucional que no acompañe o acepte esta condición y lógica de la libre competencia recibirá como justa y adecuada respuesta la persecución y difamación jurídico-mediático-política; la criminalización y creciente represión; la exclusión, expulsión o desahucio institucional.

Desde la perspectiva neo-conservadora la "nueva/buena política" deviene en la expresión y construcción mediático-comunicacional de opciones sólo respaldadas en la eficiencia, creatividad y éxito en la actividad y gestión privada, revitalizándose con ello formas plutocráticas de representación y gobierno que redundan en el vaciamiento de la acción y la cultura política democrática, condicionando la orientación y acción del Estado a la generación de garantías para la inversión y la rentabilidad de los sectores e intereses económicos dominantes más concentrados y partícipes de los flujos de la financiarización global.

"Nuevas opciones" que, como exponentes del consenso neoliberal-conservador, se erigen en defensoras de la condición republicana (como valor formal) de la sociedad, pero cuyo objetivo y razón acciona por un lado, sobre el abierto debilitamiento de la dimensión pública del Estado (en pos de intereses sectoriales-globalizados claramente ajenos al interés común) y por otro, generando las condiciones para el debilitamiento y la fragmentación de la configuración de instituciones públicas no gubernamentales instalando y/o reforzando lógicas, actores y prácticas patrimonialistas propias de esta forma ideológica y contrarias a la necesaria densidad institucional constitutiva del espacio de lo público (en tanto principio, expresión y lugar del interés y el bien general) como requisito fundante de una sociedad democrática, igualadora e inclusiva.

En este contexto de advenimiento y reinstalación/cristalización del consenso neoliberal-conservador y de su clara connotación de debacle ética y social, se hace imprescindible retomar y reforzar (institucionalmente) la reflexión respecto de la *misión* de la Universidad como institución pública en su condición de productora de ciencia y cultura (Krotsch, 2006). Tanto en términos de una reformulación rigurosa del por qué/para qué, con vistas a qué (Derrida, 1983) cuanto a la producción de las condiciones para reducir la incultura (Fronzizi, 1971). Y debe repararse en la misión (como ejercicio de memoria y movimiento prospectivo) por delante del cumplimiento de las funciones dado que en las dos últimas décadas la implementación de las políticas de evaluación (internas y externas) de la calidad educativa (y de financiamiento y estructura presupuestaria) cubrieron todos los aspectos institucionales ligados a sus funciones en el quehacer académico, de investigación y en el tipo y orientación de la extensión³.

La Universidad Pública como la institución de formación académico-científico y profesional (con vida propia en/y por fuera de la sociedad) no deja de ser (como toda instancia educativa) partícipe en las condiciones para la reproducción socio-histórica de las condiciones de poder y dominación y, por consiguiente también, en actor y campo de convergencia para la acción y la confrontación entre los diversos sectores componentes de los intereses ideológicos y materiales propios de cada etapa del proceso histórico.

Nuestras instituciones universitarias actuales se han caracterizado, a lo largo de su historia, por ser centros y núcleos en las disputas concernientes no sólo al saber, al conocimiento, a la ciencia y a la tecnología, sino también a las de raigambre político-cultural. Disputas todas constitutivas de la relación que, en cada momento histórico, se estructuraron entre la Universidad, el Estado, el gobierno y los condicionantes de los poderes ►

- ▶ socioeconómicos. Así, las instituciones universitarias se han ido haciendo cada vez más permeables a condiciones y requerimientos de otros ámbitos, campos e intereses, que se expresan en la actualidad, en mayor o menor medida, como formas y prácticas de gestión burocrática y tecnocrática (Wittrock, 1996); como expresión de concepciones y ejercicio del gobierno ligado a prácticas de orientación político-patrimonialista (Iazzetta, 2001); como formas y prácticas de enseñanza alejadas de una comprensión ética (Litwin, 1996); como la orientación profesionalizante o la producción de conocimientos mercantilizables, que las alejan y ponen en entredicho el anclaje fundante de la misión de la Universidad moderna (podemos agregar como institución pública) que las erigía como: “reino del espíritu” (De Staël); sede ideal para el ejercicio de la investigación científica perenne (Von Humboldt); lugar para la búsqueda de la reflexión y de la confrontación del pensamiento (De Unamuno); como espacio-tiempo de posibilidad para la necesaria *Aufklärung* universitaria (Derrida, 1983) en definitiva, como la institución pública para el pensamiento, la indagación y el desarrollo de nuevos conocimientos avanzados ligados y productos de la libre reflexión crítica y autónoma sobre los temas, problemas y necesidades de los cuales la sociedad y los sectores más desfavorecidos requerirán atención y respuestas. Misión fundada en y fundante de la autonomía como hecho de y para toda actividad y acontecer de la vida universitaria, tanto en su organización político-institucional cuanto académico-científica y que contiene (en su determi-

nación, orientación, desarrollo e implementación) pero necesariamente trasciende lo que atañe a sus funciones de formación académico-profesional, de desarrollo científico-tecnológico y de extensión.

En la actualidad, las condiciones del cambio en la base material de la sociedad⁴ son el producto de la llamada revolución tecnológica y de los continuos avances en torno a las tecnologías de la información y las comunicaciones⁵. La llamada sociedad del conocimiento impone a la innovación científico-tecnológica como la fuerza productiva preponderante y determinante de las condiciones sociales, culturales y económicas de las sociedades contemporáneas. Con ello, las formas de la actividad universitaria y su carácter hegemónico, respecto de la producción de conocimiento y de los desarrollos científicos, son puestos en entredicho.

La globalización, los cambios en los términos de la competitividad y la conformación de los bloques regionales por un lado, y de las condiciones del cambio e innovación tecnológico-informacional, como capital e insumo estratégico en las sociedades del conocimiento por el otro, vuelven a poner en tensión las relaciones entre el Estado, la Universidad y los sistemas científico-tecnológicos. La primera década de este nuevo siglo ha reinstalado la necesidad de replantear el tipo y forma de la relación entre el Estado, la Universidad y la sociedad. La consolidación del modelo neoliberal como arquetipo de las relaciones socio-culturales y sinécdoque de la sociedad obligan a toda institución universitaria y a cada integrante/actor (individual y colectivo) de la institución a un ejercicio renovado de acción reflexiva sobre los componentes, condiciones y orientación de su misión como institución pública.

El crecimiento de la demanda, por parte de nuevos sectores sociales, de acceso a la educación universitaria en nuestro país en las dos últimas décadas ha encontrado respuesta en la creación, acontecida en una sucesión de olas, de nuevas instituciones universitarias (públicas y privadas). En la creación reciente de Universidades Nacionales⁶, algunas de las cuales se constituyeron a partir del entramado sociopolítico local (municipal) y otras que trascienden lo territorial, se puede identificar la articulación de diseños institucionales claramente orientados por un lado, hacia la investigación y desarrollo en conjunción con áreas y empresas estratégicas definidas por la política de Estado⁷ y por el otro, hacia su internacionalización orientada a acrecentar los intercambios y la movilidad para la formación de sus recursos. Pero tanto en estas nuevas como en las más antiguas se ha dado un desplazamiento (cuando no un vaciamiento) del componente de la misión, por la primacía excluyente del cumplimiento de sus funciones “acondionadas” a los requerimientos del mercado y de una acción política partidaria que, en algunos casos, las constituyen en lugar para la distribución

**LAS DESIGUALDADES DEVIENEN
NATURALMENTE COMO INEVITABLES
Y LA CONDICIÓN DE GANADOR
O PERDEDOR ES EXCLUSIVA
RESPONSABILIDAD DE CADA UNO
DE LOS INDIVIDUOS Y SECTORES
SOCIALES QUE LIBREMENTE
CONCURREN AL INTERCAMBIO
DE BIENES MATERIALES O SIMBÓLICOS.**

de cargos públicos.

Retomar, reforzar y desarrollar una reflexión y una praxis respecto de la *misión* como el componente constitutivo y constituyente de la vida universitaria es la condición necesaria para recuperar y mantener como piedra de toque de la vida universitaria un quehacer que devuelva a la Universidad, desde la responsabilidad política y desde su propia naturaleza (Krotsch, 2006), las condiciones que la renueven y proyecten como una institución en la cual prime su carácter público y con ello que la orienten en el desarrollo e implementación de sus funciones como la expresión del más genuino e importante de los intereses de la sociedad, el interés general y el bien colectivo y social de los sectores populares.

Los cambios en los escenarios político, económico y cultural de la educación superior⁸ universitaria, atravesados por los condicionamientos contextuales de naturaleza histórica de la actualidad, han impactado y cristalizado en la vida y en la condición institucional de las universidades públicas, en la pérdida de diferenciación entre misión y función debilitando, cuando no obturando, las condiciones del pensamiento en pos de formas del enseñar y del hacer más cercanas a lo que Nietzsche despreciaba como "puntos de vista".

Condiciones del pensar y del reflexionar (sobre lo propio y lo distante, lo interno y lo externo, lo presente y lo futuro) desde un compromiso y un ejercicio permanente y renovado de *meditatio generis futuri* que haga a la formación, a la investigación y a la extensión las actividades de producción y realización de aquellos valores y sentidos que el quehacer reflexivo-crítico de la Universidad, desde su condición pública, ha determinado como compromiso: la "politicidad" de su misión y de su existencia histórico-social.

Quehacer fundante de la actividad del enseñar y aprehender en la Universidad Pública, que trasciende lo formativo disciplinar y técnico-profesional fomentando la participación y la ejercitación en esta reflexión permanente y activa sobre los valores y sentidos que constituyen a la enseñanza como ese ideal de "vigilancia pedagógica", que funda, en cada uno y en la institución toda, el principio ético/práctico de la abstención para no anteponer, a cada rato, su sí mismo y su ilustración como criterio de todas las cosas (Nietzsche, 1949).

El volver de la Universidad al compromiso con su misión desde esa práctica, ética y vigilancia pedagógica la ressignifica, la potencia y la proyecta tanto en sus funciones como en su carácter público rescatando el espíritu y condición que permitía asimilarla a las viejas y queridas plazas públicas como "espacios de respeto", en las cuales todos convergemos desinteresada y libremente haciendo de éstos (lugares/espacios/instituciones) la expresión del hacer colectivo y del encuentro en pos del interés común y del bienestar del porvenir. •

Notas

¹ "Debemos articular más el mundo empresarial y el sistema educativo. Esa es la invitación que vengo a hacerles hoy". "La educación es ganancia. La educación es apertura de nuevos mercados. Es mejora de la productividad. Es innovación". "...vengo como gerente de recursos humanos". Esteban Bullrich, ministro de Educación de la Nación en el marco de la 22^o Conferencia Industrial Argentina. Unión Industrial Argentina (UIA), 22-11-2016.

² Las apelaciones a los méritos, logros y las condiciones propias del sujeto del tipo emprendedor, tanto en el discurso político-ideológico como en la publicidad de automóviles y que va adquiriendo una presencia en el "sentido y opinión compartido" de amplios sectores de la sociedad, incluidos los que más se ven afectados por las políticas neoliberales.

³ Considérense las diversas reformas curriculares en búsqueda de su adecuación a los requerimientos productivos; las nuevas formas de enseñanza orientadas a competencias en función de las condiciones de ocupación y requerimientos en el mercado laboral; los controles sobre el rendimiento del trabajo investigativo con su claro impacto en la estratificación académica y las formas de servicios (vía contratos o convenios) que asume la extensión universitaria.

⁴ Las problematizaciones respecto del post-industrialismo y el informacionalismo que dieron comienzo a partir de las obras clásicas de Alain Touraine y Daniel Bell.

⁵ Esta nueva estructura social está asociada con el surgimiento de un nuevo modo de desarrollo, el informacionalismo, definido históricamente por la reestructuración del modo capitalista de producción hacia finales del siglo XX. Así, la nueva sociedad que surge de ese proceso de cambio es tanto capitalista como informacional, aunque presenta una variación considerable en diferentes países, según su historia, cultura, instituciones y su relación específica con el capitalismo global y la base socio-tecnológico-informacional.

⁶ En el período comprendido entre 2003 y 2015 se crean 17 Universidades Nacionales.

⁷ Por ejemplo, la creación de la Carrera de Ingeniería en petróleo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en convenio con la empresa YPF.

⁸ Se hace referencia con esto a las transformaciones a las que dan lugar las nuevas formas de aprendizaje y el surgimiento de instituciones "hovedosas" posibilitadas por los desarrollos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Referencias bibliográficas

- Bonvecchio, Claudio (1994). *El mito de la universidad*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.
- Derrida, Jacques (1983). "Las pupilas de la universidad", en *Pensamiento Universitario*.
- Frondizi, Risieri (1971). *La universidad en un mundo de tensiones. Misiones de las universidades en América Latina*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Gómez, Ricardo (2014). *Neoliberalismo, fin de la historia y después*. Buenos Aires, Ed. Punto de Encuentro.
- Iazzetta, Osvaldo (2001). "La recreación de la dimensión pública de la universidad", en *Pensamiento Universitario*.
- Krotsch, Pedro (2006). "¿Qué universidad nos imaginamos?", conferencia en la Universidad Nacional de Córdoba.
- Litwin, Edith (1996). "Algunas reflexiones en torno a la enseñanza en la universidad", en *Pensamiento Universitario*.
- Nietzsche, Friedrich (1949). "Sobre el porvenir de nuestros establecimientos docentes", en *Obras completas*, Vol. I. Buenos Aires, Ed. Poseidón.
- Wittrock, Björn (1996). "Las tres transformaciones de la universidad", en *La universidad europea y americana desde 1800*. Barcelona, Ed. Pomares-Corredor.